

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633458

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

27-03-2019 11:38:22

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

3649-5-LE19

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-195-SE19

SEÑOR (ES) :	JULIO CESAR ARRATIA VALDENEGRO	A Sr (a) :	JULIO ARRATIA VALDENEGRO
DIRECCIÓN :	ARTURO PRAT 206 Quilleco Región del Biobío	FONO :	56-43-2318614
RUT :	5.444.408-7	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ALIMENTOS PARA TALLER CHCC
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202304	Jugos y néctar envasados	2 Botella	JUGOS DE 1,5 LITROS, SIN AZÚCAR VARIEDADES DE SABORES	JUGOS DE 1,5 LITROS, SIN AZÚCAR VARIEDADES DE SABORES	831,00	0,00	0,00	1.662
50181905	Galletas dulces o pastelitos	5 Paquete	GALLETAS SURTIDAS	GALLETAS SURTIDAS	507,00	0,00	0,00	2.535
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		4.197
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		4.197
					19% IVA	\$		797
					Total	\$		4.994

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-205 del sistema presupuesto municipa.

Fuente Financiamiento:

6-205

Observaciones:

ALIMENTOS PARA TALLER CHCC, SOLICITADAS EN ORDEN DE PEDIDO N° 114, CON FECHA 25/03/19, CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROG. Y ACT. RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZ. DESDE 3649-5-LE19

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3649-4-PC19 / 22.01.001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>